

---

Venezuela rechaza declaraciones injerencistas de sub secretaria de EE.UU.

17/03/2013



La presidenta del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena, destacó que el sistema electoral venezolano es auditado en todas sus etapas. Expresó que las declaraciones de una funcionaria de Estados Unidos, es una provocación al gobierno venezolano.

La presidenta del Consejo Nacional Electoral de Venezuela, Tibisay Lucena, rechazó este domingo las declaraciones "injerencistas e infelices" de la sub secretaria de Estados Unidos (EE.UU.), Roberta Jacobson, en torno a la transparencia y seguridad del sistema electoral venezolano.

"Hemos visto las declaraciones infelices de la señora Roberta Jacobson, Secretaria de Estado Adjunta para América Latina conteniendo injerencia que rechazamos contundentemente", rechazó Lucena.

Jacobson dijo que en Venezuela "las elecciones deben ser justas y creíbles", lo que "está dando a creer que no se cumple con estas condiciones fundamentales", dijo la presidenta del CNE.

Destacó que el sistema electoral en Venezuela "tiene el reconocimiento nacional e internacional. Nacional por la confianza de los electores y electoras e internacional por la fortaleza y robustez que se reconoce internacionalmente incluyendo al expresidente Jimmy Carter que dijo que 'Venezuela cuenta con el sistema

electoral mejor del mundo".

"Son temerarias las declaraciones viniendo de donde vienen, cuando sabemos que el sistema electoral de Estados Unidos es frágil, inseguro y excluyente de las minorías populares", enfatizó Lucena.

En Venezuela "tenemos un sistema que garantiza la decisión soberana de las electoras y electores porque es auditado en toda y cada una de sus fases", señaló Lucena, mientras que el sistema de EE.UU. "no solamente no es auditado, sino que durante mucho tiempo grupos de ciudadanos han estado luchando para que se les permita auditar después de la votación", explicó Lucena.

"Nos basamos en todas las auditorías que permiten que un sistema, más que una plataforma, sea el instrumento de soberanía de todo un pueblo, por eso nos aseguramos que todas sus partes sean auditadas, agregó.

La presidenta del máximo ente electoral de Venezuela señaló que en Estados Unidos las empresas "mantienen el control de las auditorías como un secreto, mientras que las instituciones no tienen permiso para acceder a estas, y recordó que los resultados completos de las últimas elecciones en ese país, se dieron a conocer dos meses después".

Lucena agregó que la solidez e integridad del sistema electoral venezolano se basa en todas las auditorías antes, durante y después del proceso comicial. Destacó que en el país suramericano se audita el 52 por ciento de las máquinas, en comparación con el sistema de Estados Unidos que difícilmente audita el cinco por ciento.

Señaló que el poder electoral en Venezuela forma parte de una política institucional que ha expandido los derechos políticos de los ciudadanos y acabó con la brecha de exclusión que había en el registro electoral, en contraste con el país norteamericano donde el 25 por ciento de los mayores de 18 años están excluidos del registro.

La funcionaria comentó que en 2012 en más de 40 estados de Estados Unidos se intentó aprobar una ley que restringe el acceso al registro electoral y la oportunidad del acto de votación a un gran número de ciudadanos.

Subrayó que el CNE no da proyecciones de sus boletines, sino resultados oficiales de "voto por voto y no se trata de encuestas a boca de urna, ni por parte de medios de comunicación (...) En Estados Unidos vemos como los resultados los dan empresas provadas basados en encuestas a boca de urna".

"Ha sido una decisión del poder electoral de desarrollar una política soberana de respeto, que supera el tutelaje y subordinación de unas repúblicas frente a otras. Nuestro sistema es uno de los más abiertos del mundo".